

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 101

Fecha del Traslado: 18/07/2019

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300520150022000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORREJON DEL CENTRO P.H.	MARIA ELENA JARAMILLO RODRIGUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	17/07/2019	19/07/2019	23/07/2019
05001400300920130007400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	JORGE ALBEIRO TOBON LONDOÑO	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	17/07/2019	19/07/2019	23/07/2019
05001400301320170086700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	HUGO HUMBERTO ORREGO METRIO	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	17/07/2019	19/07/2019	23/07/2019
05001400301420160108800	Ejecutivo Singular	COMFENALCO	REINEL ARENILLA MARTINEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	17/07/2019	19/07/2019	23/07/2019
05001400301620120048300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	YEISON FERNEY SOTO MESA	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	17/07/2019	19/07/2019	23/07/2019
05001400301820120144000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	JUAN MANUEL URAN RUIZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	17/07/2019	19/07/2019	23/07/2019
05001400301920110052800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	MARIA VICTORIA JARAMILLO ARANGO	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	17/07/2019	19/07/2019	23/07/2019
05001400302420160117700	Ejecutivo Singular	LABORATORIOS DELTA S.A.S.	CARLON S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	17/07/2019	19/07/2019	23/07/2019

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302620160110400	Ejecutivo Singular	NICOLAS PARRA CADAVID	YENNY COLOMBIA PORTELA MORALES	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a la liquidación de crédito, de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del CGP	17/07/2019	19/07/2019	23/07/2019
05001400302820180011500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	ABDON HERNANDEZ ARIAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	17/07/2019	19/07/2019	23/07/2019
05001430300420170020700	Ejecutivo Singular	GERMAN AUGUSTO TELLEZ	JOHN JAIRO GUTIERREZ QUNITERO	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	17/07/2019	19/07/2019	23/07/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 18/07/2019 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

Claudia Velasquez

SECRETARIO (A)